

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

EL IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmep, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM

AÑO XL. NÚM. 11237

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 5 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

EL GORRO FRIGIO

Tutor modelo, ó Los sacamuelas, Los bar
tueros, Triple en puerta.—Números sueltos, par
turas completas.—ZÓYATA, 34, Carrera de San Jeró
nimo, 34.

EAU D'HOUBIGANT HOUBIGANT, París, París.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva SAN AGUSTIN, 4 duplo

BODEGAS DE BERZOSA

5, MAYOR. 5.-T. 2241.—Vinos y licres
de las primeras marcas.—Cestas y cajas para regalos.
Proveedor de la Real Casa.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de
oídos que padecía durante 25 años, usando un remedio
especialísimo, envía su descripción gratis á quien lo de
se. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

GATEAUX DES POIS.

Los mejores se venden en la acreditada Reposte
teria de Viena. Alcalá, 42.

GATEAU DE ROL

Casa Martinho, 6.—ARENAL.—6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposi
ciones siguientes:

POMENTO.—Real orden circular dictando
disposiciones para el estudio, cumplimiento de
la ley de propiedad vigente.

CGBERNACION.—Real orden circular dis
poniendo se encarguen los Ayuntamientos de
los servicios higiénicos sobre las casas de man
cubia ó de cualquier otra clase, y de los regis
tros y expedición de cartillas a las personas
que se dedican al servicio doméstico, y que
queden suprimidos dichos servicios en los go
biernos de provincia donde existan estable
cidos.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los
siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 4.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exte
rior español, 72 1/4.

Las Palmas (Gran Canaria), 4.

(Recibido por el cable de la compañía Na
cional Española.)

Remolcada por el vapor inglés, Storm, ha lle
gado á este puerto, con averías, la fragata mer
cante de la misma nacionalidad, Ardenampite.

Nueva York, 4.

En Costa-Rica se han sentido terremotos de
tristes consecuencias.

Los últimos despachos acusan la existencia
de ocho muertos y bastantes heridos.

Los destrozos y pérdidas materiales son tam
bién de mucha consideración.

Washington, 4.

Se ha presentado en el Congreso un bill en
caminado á prolongar hasta seis años la dura
ción del poder presidencial, especificando que
ningun presidente pueda ser reelegido.

Roma, 4.

Carece de fundamento la noticia de que el
Vaticano haya reanudado negociaciones con
China para el establecimiento de una nuncia
tura en Pekín.

Atenas, 4.

Ha sido agraciado con el Gran Cordón del
Salvador, el célebre doctor francés Mr. Pas
teur.

Hay grandes tempestades de nieve en todo el
vías.

Paris, 4.

El comité central monárquico de esta capital

ha resuelto no presentar candidatura alguna,
para la elección del día 27; por consecuencia se
conceptúa casi segura la elección de Boulan
ger.

Esta decisión carece, no obstante, de carac
ter definitivo, pues ha de ser sometida á una
reunión general de todos los comités conserva
dores del departamento del Sena.

Berlin, 4.

La Gaceta Nacional de esta capital desmiente
la noticia de negociaciones de Alemania é Ita
lia para establecer un campamento armicha
ro italiano entre Génova y Vintomilla.

Hoy á las cinco de la tarde se verificará
en la parroquia de San Sebastian el bati
zmo de la niña que al nacer fue arrojada
por su madre á un retrete, y que, salvada
milagrosamente, ha sido prohijada por la
compañía del teatro de la Zarzuela, cuyos
actores cedon una pequeña cantidad de
sus haberes para el pago de nodriza y de
más gastos.

Serán padrinos en el bautizo la popular
actriz Lucia Pastor y el empresario del
teatro D. Nicolás Noriega.

La niña llevará los nombres de Maria
del Milagro, Lucia, Pilar Sanz y Zar
zuela.

Ayer á las cuatro y media de la tarde
terminó el ayuno del Sr. Succi.

Los diputados por Almería se reunie
ron ayer tarde en el Congreso, acordando
presentar á las Cortes dos proyectos de
ley, uno encaminado á dar trabajo á los
operarios de aquella provincia, y otro so
licitando condona de contribucion por dos
años.

Dice anoche un colega conservador:

«Han resultado completamente inexactas las
noticias que circularon días atrás respecto á
disgustos entre algunos oficiales de Valencia
con motivo de las discusiones militares habi
das en el Congreso.

El espíritu de aquella gaceta lo revela
la misma Correspondencia de Valencia en su
último número en estos últimos días refiriendo
se á la comida con que los oficiales de la
guarnición que en 1874 eran cadetes en la Academia
de Infantería obsequiaban á los que fueron sus
profesores D. Federico de Madariaga y D. Ra
mon Aiza.

Durante el banquete reinó la cordialidad
propia de personas cultas y la expansión natu
ral entre compañeros de armas, brindándose
por el rey, por la reina regente y las autorida
des militares del distrito.

Lo que pudo haber dado motivo á alguna
noticia alarmante de Valencia fueron las precau
ciones allí tomadas hace pocos días con motivo
de haber llegado á aquella capital algunos co
misionados de Zorrilla, que se marcharon á los
pocos días por no haber encontrado elementos
con que poder dar á Europa un nuevo esca
ndalo.

A dichos comisionados le seguía la pista
el gobierno condecorador de antaño de sus pla
nes.

Ayer se publicó por la alcaldía un ban
do reproduciendo las disposiciones conteni
das en otros de años anteriores, encami
nadas á evitar que en las primeras ho
ras de la noche de hoy recorran compar
sas las calles de Madrid.

Además de los que hemos indicado, se
tiene por seguro que formarán parte de
la combinación de senadores vitalicios los
Sres. Fernandez de las Cuevas, Balaguer,
y baron de Benifayó.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Rome
ro Robledo en el Sud-expres, por la esta
cion del Norte.

El Consejo de Estado ha remitido ya
al gobierno el voto particular del Sr. Pe
rez Zamora, el dictamen de la seccion de
Gobernacion, y la impugnacion del voto,
para la resolucion que corresponda.

Es muy probable que pase al Senado
ocupando una de las plazas vitalicias, don
Manuel Alonso Martinez, pero no creemos
que este sea tan pronto como anoche se
aseguraba, ni en la combinacion ultima
da.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
ha recibido anoche los siguientes DESPA
CHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 4 (10'30 n.).

El Ayuntamiento de esta capital ha di
rigido un mensaje de gratitud á S. M. la
reina regente por la concesion del titulo
de marques al alcalde Sr. Riús.

La infanta doña Eulalia ha pasado el
día de hoy en Badalona.

El domingo presenciara las regatas.—
Hlescos.

Parece confirmarse el rumor que anu
nciaba para muy pronto una aproximacion
más cercana á la política liberal de los
reformistas del Sr. Romero Robledo y
del general Lopez Dominguez.

Mañana domingo, á las nueve de la noche
y en el salon de actos de la real Academia de
la Historia (Leon, 21), celebrará sesion pública
la sociedad Geográfica de Madrid con un im
portante objeto que acaso será preludio de an
dadas discusiones en las Cortes, pues nos
hemos espuestos á perder de manera no vista
nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Con tal motivo, pues, y comprendiendo la
importancia necesaria de divulgar los inces
santes derechos que España tiene sobre los
territorios del río Muni en la costa occidental
de Africa, derechos que Francia se atreve á
negarnos, el presidente honorario de dicha so
ciedad y distinguidísimo geógrafo Dr. D. Fran
cisco Coello, espondrá los antecedentes y el
estado de la cuestion y dará noticia de los re
cursos que ofrecen los territorios de que se
trata y de su consiguiente importancia, muy
superior á la que tienen las islas Carolinas que
pretendieron arrebatarlos los alemanes.

En su virtud se ruega á los señores socios
y al público en general, asistan puntualmente
á tan importante reunion.

De nuestro querido amigo Sr. Peris
Mencheta recibimos los siguientes tele
gramas:

Barcelona, 4 (7'50 n.).

Dice El Noticiero Universal que los zor
rillistas barceloneses proyectan invitar á
un té, que se verificará simultáneamente
en varios de nuestros teatros, á sus
correligionarios de Valencia, Aragon y
Balears y á los diputados de la minoría
coalicionista. Dicho banquete tendrá el
carácter de protesta de los zorristas con
tra la conducta del gobernador señor
Antúnez prohibiendo que se brindase en
el banquete del día 31 en el hotel Intern
acional. El proyectado té se celebrará un
sábado, y al domingo siguiente se verifi
cará una manifestacion pidiendo el plan
teamiento del sufragio universal y la re
forma constitucional.

Ha fallecido en esta capital el benefi

ciado de la catedral de Valencia, Sr. For
mosa.—Mencheta.

Se halla ya afortunadamente en estado
de convalecencia de la pulmonia que le
aquejaba, la distinguida esposa de nues
tro amigo el gobernador del Banco de Es
paña, Sr. Albacete, á quien, como á su fa
milia, felicitamos por aquella mejoría.

Hoy dictara el Sr. Abascal una disposi
cion encaminada á impedir los abusos que
cometen las empresas de tranvías, sobre
todas, la del Norte, llevando en el in
terior y en las plataformas mayor número
de viajeros que el que marca el reglamen
to y bandos de la alcaldía.

Al teniente de alcalde del Hospicio se
le prevendrá la conveniencia que la ciuda
empresa normalice el servicio de sus
viajes con objeto de evitar la aglomera
cion de coches en la calle de la Montera.

Además del servicio ordinario que pre
sta la guardia civil de caballería del 14
tercio en el recinto de Madrid, el gober
nador ha dispuesto que, á contar desde
ayer, recorran varias parejas los barrios
extremos, procurando que cada cuarto de
hora pasen dos veces por la demarcacion
que á cada una de ellas le está señalada.

El señor gobernador civil ha acordado
ayer que se reanuden las sesiones de la
Diputacion provincial.

Anoche á las doce y cuarto estalló un
petardo en la calle de las Hileras, cerca
de la del Arenal, produciendo la consi
guiente alarma entre los pacíficos tran
seuntes que á aquella hora salian del te
atro de la Opera.

El petardo fué colocado delante de un
cajon de un zapatero situado en la rinea
nada que forman las casas núms. 5 y 7 de
dicha calle, y al estallar produjo la rotu
ra de algunos cristales de la casa de en
frente.

En una de las secciones del Congreso
reunido anoche con el ministro de Ha
cienda la comision que entiende en el pro
yecto de ley del Timbre, con objeto de es
tudiar las reclamaciones del comercio,
respecto de uno de los artículos de dicho
proyecto en que se establece un impuesto
de 1 por 1000 sobre los beneficios obteni
dos por los comerciantes en el trascurso
de cada año económico, sirviendo de base
para la aplicacion de dicho impuesto las
declaraciones de los mismos comerciantes,
y en caso de duda la confrontacion,
de que se encargarán investigadores.

La comision, entendiendo que hay un
fondo de justicia en las reclamaciones del
comercio, acordó retirar el dictamen el
lunes próximo á fin de introducir alguna
variacion más ó menos radical en el pun
to concreto á que hemos aludido.

En cuanto al impuesto sobre la renta,
creemos posible que la comision sostenga
el impuesto de 1 por 400 para los cupones
y 1 por 1000 para las facturas.

El señor baron de Sangarren ha salido
hoy para Vitoria, acompañado de algu
nos amigos, con objeto de asistir á la
inauguracion del Circulo Tradicionalista,
que se verificará mañana. Con tal motivo

se celebrarán un banquete, en el que pro
bablemente hará uso de la palabra el se
ñor baron de Sangarren y otros caracte
rizados tradicionalistas.

Mañana á las dos de la tarde habrá re
cepcion militar en Palacio. Con este mo
tivo el Sr. Canal jas ha aplazado su visi
ta á la cárcel de Guadalajara hasta el
domingo próximo.

El señor marques de Sardoal, segun to
das las probabilidades, renunciará el ca
rgo de diputado provincial é irá á repre
sentar al gobierno español cerca de un
córte extranjero.

El festivo escritor gaditano Javier d.
Burgos, proyecta organizar una comida
al estilo del país en el célebre ventorrillo
del Chato, con bailarías y cantoras fla
mencas, á la que serán invitados los cor
responsales de los periódicos de Madrid
que vayan á las pruebas del Peral, y al
gunos otros de sus amigos.

HAN FALLECIDO:

En Valencia doña Rosa Bouso y Bouso.

En Pamplona doña Angela Rodriguez Viz
carra.

En Bullas D. Alfonso Marsilla Melgar.

En Sevilla el provisor del arzobispado don
Antonio Maria Filpo y D. Emilio Trillo.

En Cádiz D. Francisco Martel.

En San Fernando D. Diego Valverde.

En Lorca doña Concepcion Carrasco.

En Villamartin D. Ramon Segovia de Yeg
rios.

En Teres D. Juan Sixto Orenoz.

En Bilbao D. Federico Stepiens.

En Mallorca D. Antonio Nicolau.

En Barcelona D. Bartolomé Mateu y Guell y
D. Claudio Guille y Rousset.

Varios vecinos de Tudela de Duero han
recibido en estos últimos días anónimos
amenazadores pidiendo que depositen en
puntos determinados cantidades de di
nero.

Junto á la aduana de Málaga, el lunes
por la tarde una joven acometió á un sa
cerdote, rasgando la sotana, arañando
le el rostro y dándole varios golpes.

Una mujer que quiso interponerse fue
también maltratada, recibiendo dos gol
pes en la cabeza y el pecho.

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de ayer, ha llo
vido en Málaga, Murcia y Almería.

La temperatura máxima á las nueve de
la mañana, fué de 11 grados en Sevilla, y
la mínima de 4'8 bajo cero en Segovia.

Noticias INDUSTRIALES, AGRÍCO
LAS Y COMERCIALES:

En Valladolid está el trigo actualmente á 35
reales fanega.

En Ríoseco, á 37; cebada, 17'50; harina, 16
reales arroba.

En Pedraza, trigo á 36 y 38 rs.; centeno, 21;
cebada, 20 á 21; garbanzos superiores, 200; pa
tatas, 1'25.

En Tudela de Duero, trigo á 40 rs.; cente
no, 20; cebada, 18; patatas, 2 rs. arroba.

En Dueros, trigo á 36'50; centeno, 19.

En Avila, á 35 rs. fanega de trigo; cebada, 15;
garbanzos, 180; alubias, 68.

—Aumenta de un modo notable la demanda
de vinos de Villanueva y Geltrú.

El sábado llegaron siete representantes de
otras tantas casas francesas que ofrecieron ele
vados precios por aquellos caldos.

medias de hilo blanco, de Escocia, bien tira
tes, sobre las pantorrillas (las pantorrillas
son indispensables).

El ayuda de cámara llevará frac y corbata
blanca y el page la chaqueta de forma ingle
sa, con tres filas de botones en el plastron...

—Yo me encargo de todo eso... y hasta ya
tengo un page en perspectiva... un muchacho
de trece á catorce años, muy agradable y
guapo de cara... Respecto á mujeres, ¿qué de
cides?

—Necesitamos una cocinera muy entendi
da, una verdadera cordon bleu...

—Se encontrará. ¿Y qué más?

—Nadie más... La alsaciana servirá de don
cella á Marta y Angela. Los días de recep
cion tomaremos un *maitre d'hotel* y cria
dos suplementarios... Esto se hace en todas
partes...

Ahora tratemos de combinar un plan para
que el librero Fauvel vaya esta noche sin
desconfianza al Pequeño Castillo.

—No le has dicho que le necesitarías como
perito para una compra de libros?

—Seguramente; pero darle una cita de no
che sería el colmo de la torpeza. Podría des
confiar.

—Invítale á comer aquí, y terminada la co
mida partimos con el para el Pequeño Cas
tello.

—¡Mala idea!—dijo Santiago encogiendo
de hombros—no deben verle aquí hoy, sino se
le debe volver á ver más.

—Es cierto...

—Tengo una idea, pero para llevarla á cabo
necesitamos de la colaboracion de Angela...
Podemos contar con ella, ¿no es cierto?

—Tanto como con nosotros mismos. Res
pondo de Angela como de mí. No tiene escrú
pulos, y su idea fija es el venos muy ricos,
convencida de que participará de nuestra for
tuna. ¿Por lo menos de la mía.

Respecto á los medios de enriquecernos, to
dos le parecen buenos con tal que sean segu
ros. El día que necesitamos que nos ayude sea
para lo que fuere, lo hará sin vacilar.

—Perfectamente... ¿quieres hacer el favor
de llamar?

Pascual apoyó el dedo sobre el botón de una
campanilla eléctrica.

La alsaciana se presentó.

Santiago le dijo:

—Id á prevenir á la señora Angela que le
agradeceríamos tuviera la bondad de venir á
reunirse con nosotros.

Algunos minutos despues la ex-corredora de
carreras y alhajas penetraba en el despacho del
doctor.

—Buenos días, primo—dijo riendo y alar
mando la mano á Santiago Lagarde.—¿Me ha
ñabais?

—Sí, mi querida Angela—repuso el seño
do Thompson.

—¿Tendría la suerte de poderos servir en
algo?

—La tenéis... hoy mismo vamos á necesi
tar formalmente de vos...

—Ah, ah!—exclamó la amiga adicta de
fiscal con alicaída expresión.—¿Entramos,
por fin, en el período de acción?... Mil veces

mejor; sobre todo si no me dejais demasiado
atrás... porque yo valgo para más... ¡palabra
de honor! ¿De qué se trata?

—Hoy tendremos convidados.

—¿Poros es Marta la encargada por vos de
dirigir la casa?

—Marta no tiene que intervenir para nada
en la comida que pienso ofrecer hoy á un ami
go mío.

—¿Entonces no tendrá lugar en el hotel?

—No, tendrá lugar allá bajo...

—¿En el Pequeño Castillo?

—Sí. Cuando lleguemos, á las siete, debo
estar todo preparado, la mesa puesta y los
balcones abiertos, como si estuviese la casa
habitada.

—Eso es fácil... ¿A quién debo llevar para
serviros?

—A nadie...

—¿Entonces ya no será tan fácil! Apenas
si tendré tiempo de procurar provisiones
allí, y eso si las encuentro... lo que no será
probable.

—Es inútil que trateis de proporcionar
nada en el Pequeño Castillo. Tomareis un car
ruaje, os pasareis por una gran tienda de co
mestibles y os llevaréis todo lo necesario pa
ra una comida completa, caja de sopa de tor
tuga, que no tendréis más que calentar; *foies
gras* trufado, aves, latas de pescados finos,
frutas y todo lo necesario, en fin, para rego
cijar el alma de un gastrónomo.

Respecto á los vinos, no tenéis que ocupa
ros de ellos... en la cueva hay bastantes...

—Comprendido... Todo estará listo...

—Y sobre todo... añadió Santiago, recal
cando en cierto modo las últimas palabras de
su frase,—allá bajo, no os sorprendáis de na
da...

—A mí no me sorprende más que una cosa,
—repuso vivamente Angela,—y es que no os
hayais ya apoderado de toda la fortuna del
difunto conde de Thomerieux.

—Esta noche daremos un paso mi querida
prima, para acercarnos á esa fortuna.

—Entonces,—dijo con cinica sonrisa la ex
corredora de alhajas,—es una comida de des
pedida la que vais á ofrecer á vuestro amigo.

—Una cosa así...

—¡Perfectamente! voy á darne prisa... Dad
me las llaves del Pequeño Castillo.

—Aquí están.

Santiago cogió las llaves en uno de los ca
jones de su mesa y se las alargó añadiendo:

—¿Vais á marcharos en seguida?

—Ya lo creo!... Almorzaré en cualquier
parte para no perder tiempo... Voy á vesti
rme, salir á ajustar un carruaje, pasar por la
tienda de comestibles, tomar mis provisiones
y escapar hacia el Pequeño Castillo. Me lo
llevaré todo, hasta el pan...

—¿Necesitais dinero?

—No... tengo todavía... ya contaremos
luego...

—No escaseis nada...

—Perdido cuidado.

—Otra cosa... Marta os preguntará de se
guro á donde vais... Encontrad un pretexto á
nuestra ausencia...

—Diré á Marta que voy á visitar á una de

bien lo comprendía ya—á quien amaba con
todas las fuerzas de su alma...

—Si eso llegaba á suceder, su corazón se par
tía y no le quedaría más esperanza ni deseo
que morir...

—Ya estais tranquila, hija mía—la dijo
Santiago Lagarde.—Id á prepararos... aquí
os espero...

Marta se alejó rápidamente, menos por obe
decer que por ocultar su turbacion y sus lá
grimas, que sentía prontas á brotar.

Cuando llegó á su cuarto cayó de rodillas, y
lágrimas abundantes corrieron por sus me
jillas.

—Madre mía querida—balbuceó en medio
de convulsivos sollozos—¿no me has echado
al mundo más que para sufrir?

Yo te amaba, ó mejor dicho, te adoraba y
Dios me arrebató mi primera y mayor dicha
llamándote á sí.

Hoy mi corazón ya no me pertenece... está
lleno de una ternura que no se parece en nada
á la que sentía por ti... y esa ternura me pre
para un nuevo dolor.

Aconsejame, madre mía... no espero más
que en ti, que desde el cielo velas por tu
hija.

A ese joven que la casualidad ha puesto
ayer en mi presencia

La extracción de vinos en Tarazona sigue bastante animada, rigiendo los mismos precios que anteriormente.

Se han legalizado las obras de un nuevo muelle y un ferrocarril para el ingenio de los Amigos de D. Felipe Alderquies, en la isla de Cuba.

Se ha rogado de nuevo al ministerio de Marina se sirva autorizar la cesión temporal de los terrenos del arsenal de Puerto Rico, para depositar en ellos el material de limpieza del puerto de la capital de esta isla.

Se ha aprobado el emplazamiento de la estación del ferrocarril de Puerto Rico, en su capital, propuesta por la comisión mixta nombrada al efecto.

Se ha acordado a la pretensión del Ayuntamiento de Vieques, en Puerto Rico, para la exención de derechos de aduanas del material necesario para una verja con destino a la cisterna pública de aquella población.

Se ha dictado una real orden para los gobernadores generales disponiendo que en lo sucesivo y cuando una autoridad superior de nuestras islas estime conveniente la cesión de uno u otro ramo de la administración pública de materiales ó efectos, oia previamente al jefe respectivo de obras públicas, y si el informe de éste fuese contrario a la cesión, consulte al ministro de Ultramar el cree conveniente hacerla, sin cuya autorización no debe disponerse nada sobre el particular.

Se ha declarado la exención de derechos arancelarios para el material de hierro necesario para varios tramos metálicos de puentes, y para los elementos necesarios para el montaje de los mismos en las carreteras núms. 6 y 7 de Puerto Rico.

Se ha manifestado al ministerio de la Guerra la conveniencia de que autorice la ejecución de obras de ensanche en la carretera de la capital de Puerto Rico, en la avenida del puente de San Antonio, junto al fuerte del mismo nombre, toda vez que no hay inconveniente bajo el punto de vista militar.

Se ha confirmado la real orden de 14 de julio último relativa al establecimiento de una luz en el puerto de Punta Sangley (Cavite, Filipinas), y al establecimiento de otras luces y boyas en la costa de Cebu, en las propias islas.

Se ha concedido la autorización pedida para poder ejecutar las obras necesarias en la cárcel pública de Batangas (Filipinas), y la ampliación de crédito necesaria para las mismas.

Se ha devuelto a Manila el proyecto del ferrocarril de dicha capital á Dagupan para su reforma.

Y, finalmente, se ha autorizado la exención de derechos arancelarios de los materiales de dicha línea férrea de Manila á Dagupan, de conformidad con el real decreto de 6 de agosto de 1879, relativo á los ferro-carriles que se construyeran en Filipinas.

Las noticias de nuestro corresponsal de Palma de Mallorca alcanzan al día 3 del corriente. En la tarde del mismo día se disponían para salir con rumbo al continente y vía de Valencia, á bordo del vapor Jaime II el capitán general de aquellas islas, Sr. Armiñan, que viene á ocupar su puesto en el Senado al reanudarse las sesiones, y el Sr. González Rivera, que deja el mando de la provincia para hacerse cargo del gobierno de la de Segovia.

Entre las personas imparciales y ajenas á las luchas candentes de la política ha causado penosa impresión la marcha del Sr. González Rivera, quien, durante su permanencia en Palma, supo captarse sinceras afectos y grandes simpatías por las recomendables condiciones de carácter que le adornan.

Para el día 7 es esperada allí el nuevo gobernador señor marqués de Armasol.

Las tropas de la guarnición obscuraron con una brillante serenata, en la víspera de su santo, al capitán general Sr. D. Manuel Armiñan, concurriendo con este motivo al palacio de la Almudaina bastantes señoras y gran número de personas distinguidas de la población. Se sirvieron profusamente dulces y helados en los intermedios del improvisado baile que se organizó.

El día primero del año verificóse el banquete oficial de 25 cubiertos, al que asistieron los señores López Pinto, gobernador militar, generales Socías y Aleman, de la reserva; ca-

pitán de navío Sr. D. Luis Leon, comandante militar de marina de la provincia, inspectores de artillería é ingenieros Sres. Bannasar y Camero, brigadier Comaseras, ingeniero militar señor Lasarte, coronel primer jefe de estado mayor, jefe de Sanidad militar, coronel Gasco y Montaner, coronel de ingenieros comandante de la plaza, presidente de la Diputación, el de la Audiencia, señores Sres. Anyeto y Felin, diputado á Cortes Sr. Ribot, señor conde de Montenegro y ayudante de guardia.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Las pasadas fiestas de Navidad y comienzo del año han sido animadas en Palma, á pesar de la inclemencia de la temperatura y de las fuertes lluvias que no han cesado desde principios de diciembre y que aun continúan, con gran regocijo de los labradores, que ya claman por el riego después de larga sequía. El aspecto de los fértiles campos de aquella preciosa isla ha cambiado completamente y son muy halagüeñas las esperanzas que se fundan en la próxima cosecha, si el tiempo continúa tan favorable como se presenta á las labores agrícolas.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

Después de muchos años de interrumpidas sus funciones, ha vuelto á ser habilitada para torre de señales, la del faro, que se halla en Porto Pi á la entrada del puerto de Palma. Mejora es esta que ha complacido al comercio, á los prácticos y á la población en general, puesto que con mucho tiempo de anticipación se tiene noticia de los buques que cruzan por delante de la bahía ó que se dirigen en demanda del puerto.

metido á sostener en las Cámaras la reforma de la ley en el sentido de las conclusiones formuladas, poniéndose para ello de acuerdo con los representantes de las demás provincias vitaneras.

Hará próximamente un mes que zozobó en alta mar la lancha pescadora de Fuerterrabía, la Fortunata. Apercebidas del siniestro las lanchas francesas Saint Martin, de Socoa, patron Ossis, y la Sainte Marie de Giboure, patron Poissac, acudieron á salvar á los naufragos, logrando recoger á todos, excepto cuatro. De ellos uno estaba asido á la quilla de la lancha zozobrada, ya casi sin poder sostenerse á fote. Dirigióse la Sainte Marie, próxima á la Fortunata, á recoger al marino asido á la quilla, llamado Aguirre; pero éste, viendo la desesperada situación de sus compañeros, grita á los franceses: «¡No me salveis aún; acudid primero á esos que se ahogan, pues yo podré resistir algo más!» Así lo hicieron los de la lancha, de los tres salvaron dos más; pero cuando volvieron á recoger á Aguirre ya éste había sido arrebato por el mar y pereció víctima de tan sublime ruego de abnegación.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha acordado perpetuar la memoria de este héroe dando su nombre y apellido á uno de los botes salvavidas, y ha concedido además un socorro de 250 pesetas á la familia del infortunado Aguirre, considerándole como fallecido en faenas de salvamento.

presidente de la república francesa brindó por S. M. la reina regente.

Ha quedado suprimido el título de marqués de Vexellana.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

Los señores de Armiñan hicieron los honores de su mesa con la galante distinción que le caracteriza.

El acorazado español Pelayo, una de las obras más perfectas de la arquitectura naval.

El acorazado español Pelayo, una de las obras más perfectas de la arquitectura naval.

El acorazado español Pelayo, una de las obras más perfectas de la arquitectura naval

particularmente de españoles e italianos, en el Rio de la Plata.

Durante el pasado mes de diciembre han desembarcado, sólo en la república del Uruguay, más de 2500 inmigrantes.

A las ocho y media de esta mañana ha fallecido el senador del reino D. Juan García Torres.

Mañana a las tres de la tarde será conducido el cadáver a la última morada.

El Sr. D. Juan García de Torres, nació en Madrid el 20 de junio de 1823. Contaba, pues, 65 años de edad.

Sus vastos conocimientos administrativos, que adquirió en larga e inmaculada carrera, le llevaron a ocupar los altos cargos del ministerio de Hacienda, donde ganó justo renombre de excelente y competetísimo funcionario.

Su opinión en asuntos rentísticos y financieros era de gran autoridad y repetidamente solicitada hasta por sus adversarios políticos.

Tuvo asiento en el Congreso de los Diputados desde 1859 al 74, afiliado en sus primeros tiempos a la unión liberal y en 1863 fué nombrado senador vitalicio por el Sr. Posada Herrera, como perteneciente a la izquierda liberal, en la que ha militado hasta su muerte.

En la memoria de todos están sus recientes y brillantes campañas económicas en el Senado, donde con altísimas miras patrióticas ha discutido cuantos proyectos de ley se relacionaban con la Hacienda pública.

Era uno de los representantes del país que con más ahínco perseguía rebajas en los presupuestos para aliviar las cargas de los contribuyentes.

Su último acto parlamentario fué la proposición de ley modificando la de adjudicación de destinos civiles a los sargentos, cuyos inconvenientes hizo notar en los debates, demostrando su madurez de juicio, su experiencia administrativa y su gran previsión.

Descanse en paz.

Esta tarde se ha realizado la distribución de los aguinaldos con que S. M. el rey obsequia a los niños y niñas del asilo de Lavanderas.

La Excm. Sra. Marquesa de San Carlos ha hecho la entrega, en nombre de S. M. la reina, de dicho obsequio, consistente en un traje completo y una cantidad en metálico a los 250 niños que reciben educación y alimento en tan benéfico establecimiento.

El acto ha sido sumamente conmovedor por el infantil entusiasmo, habiéndose dado repetidas vivas a su bienhechor el rey niño.

A las cuatro de esta tarde, fué atropellado un transeunte por el caballo que montaba un soldado, resultando con graves contusiones en la cabeza.

El suceso tuvo lugar frente al ministerio de la Guerra.

El herido fué asistido cuidadosamente en el cuerpo de guardia del espresado edificio.

Terminado el ayuno, Succi saldrá en breve para Cádiz, en donde se propone ayunar otra temporada.

En el ayuno en esta capital, Succi ha perdido cuatro kilos próximamente de peso.

Noticias del TEATRO REAL.

La empresa tiene el propósito de poner en escena mañana domingo la ópera de gran espectáculo La Estrella del Norte, por vez primera en esta temporada, si es que el Sr. Ustam está restablecido del catarro que viene padeciendo hace algunos días.

Al comedor establecido en la calle de Claudio Coello por las señoras del Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús, han asistido desde el 27 de diciembre hasta el 31 de enero, 3636 pobres, cada uno de los cuales fué socorrido con una abundante sopa y su gran trozo de pan de primera calidad.

En el día de hoy se han repartido 825 raciones.

Noticias de ESPECTACULOS:

Brillante fué la sesión que anoche celebró en el Salón-Romero la excelente Sociedad de Cuartetos, pues además de ser el programa de lo más escogido, los actuantes estuvieron afortunados en ejecución, sentimiento y gusto.

En la primera parte, cuarteto en re menor (ob. 76), para instrumentos de arco, de Haydn, fueron aplaudidos con justicia sus cuatro ejecutores, teniendo que repetirse el sereno y el más bello indudablemente, «Andante e più tosto. Allegretto».

En la segunda parte, cuarteto en si bémol (ob. 41), para piano, violín, viola y violoncello, de Schubert, que aunque de cierta grandiosidad y de difícil ejecución, perfectamente ejecutado, no satisfizo a todo el auditorio, dividiendo las opiniones, no se repitió ninguno de sus cuatro tiempos, aunque fueron aplaudidos todos, pero con más especialidad el segundo «Andante maestoso ma con moto».

Y por último, en el magnífico quinteto en si menor (ob. 516), para dos violines, dos violas y violoncello, de Mozart, que constituyó la gran parte del programa, fué un verdadero acontecimiento de ejecución delicadísima y sentida, en particular del insignie Monasterio, que estuvo inmejorable, como lo será siempre que se toque.

El resultado fué de nutridísimos aplausos y e bravos, teniendo que volver a tocar el grandioso «Adagio sua non troppo (con sordini)».

Reciban nuestros plácemes los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Mirecki, Tragó y Galvez, como los felicitaron allí maestros, aficionados y críticos.

El aplaudido autor de La ducha, Sr. Pina Domínguez, leyó ayer a los artistas del teatro «ara un nuevo juguete cómico en un acto titulado Un crimen misterioso».

La sociedad artística que funciona en el teatro del Príncipe Alfonso dará las dos últimas representaciones mañana domingo: a las cuatro y media La abadía de Castro y a las ocho y media El perro del hospicio.

Anoche, como día de moda, se vió concurridísimo el clásico teatro Español: la instalación eléctrica, mejorada notablemente, daba a la sala de dicho coliseo un golpe de vista admirabile. S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañadas de sus damas, ocupaban el palco regio, y en las demás localidades desfilaban las familias de nuestra aristocracia.

La representación del drama original del señor Dicenta fué una continuada ovación para su autor, y valió nutridos aplausos a D. Antonio Vico y a los demás actores que tomaron parte en la mejor ley. El público muy complacido de haber asistido a tan brillante espectáculo.

La preciosa producción de D. Leopoldo Cano, Gloria, se ha representado con éxito extraordinario en Zaragoza, por la compañía que dirige el Sr. Cepillo. Las bellezas de tan hermosa obra fueron realizadas por una interpretación excelente por parte de la Sra. Cirera y Sres. Cepillo y Carri.

El Sr. Cano ha recibido entusiastas felicitaciones de Zaragoza, por el éxito tan brillante que su comedia ha alcanzado.

En el teatro Lara se pondrán en escena mañana domingo, por la tarde, las aplaudidísimas obras cómicas tituladas, Mi misma cara, El señor gobernador y Vivir para ver.

El martes 8 del corriente se celebrará en la Alhambra la tercera de sus brillantes reuniones de máscaras de la sociedad La Incógnita.

A los que creen que la última combinación de altos puestos acordada en el último consejo de ministros, está ya desecha, podemos decirles que está en pie, y es hoy la que predomina, pues aunque no se hayan firmado los decretos, solo se espera para hacerlos la resolución definitiva del Sr. Calbetón.

Los expedientes despachados por la dirección general de Obras públicas durante el último mes de diciembre, son los siguientes:

Explotación de ferro-carriles, 162; construcción y concesión de id., 124; aguas, 66; puertos, faros y depósitos de planos, 113; conservación y reparación de carreteras, 1084; construcción de id., 910; construcciones civiles y estadísticas, 408; contabilidad, 842; personal facultativo y administrativo, 181.

Y durante el último semestre han sido los siguientes, por el mismo orden arriba indicado de negociados:

1.º 908; 2.º 667; 3.º 370; 4.º 762; 5.º 3782; 6.º 3144; 7.º 398; 8.º 4311, y 9.º 971. Es decir, que pasan de 16000 los expedientes despachados y resueltos.

Esta tarde han sido trasladados desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía los restos mortales de la señora marquesa de Campo.

El clero de San Jerónimo rezó un responso en la capilla ardiente y momentos después se organizó la fúnebre comitiva en el Paseo de Recoletos.

Cien acogidos de San Bernardino abrieron la marcha. Seguía el clero parroquial con cruz alzada, entonando las preces de la iglesia, y la carroza fúnebre de gran lujo, tirada por ocho caballos a la gran Daimont, y lacayos a la Federica.

El cadáver, vestido con el hábito del Carmen, iba contenido en rico sarcófago metálico con profusos relieves dorados, de gusto griego.

Siete grandes coronas depositadas en la carroza eran vivísimo testimonio de la aflicción de deudos y amigos. La del señor marqués de Campo tenía en anchas cintas negras y en caracteres de oro esta sentida inscripción: A mi siempre inolvidable Rosalía. En otra se leía la siguiente dedicatoria: A mi querida mamá, su Pepito.

A uno y otro lado del féretro llevaban hachas encendidas servidores del palacio de Madrid y guardas del Castillo de Villueltas.

En pos del carro fúnebre iba el duelo, presidido por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el capellán de la casa y los sobrinos de la finada D. José Maicas, don Gabriel y D. Francisco Moreno Campo.

Gran número de personas de significación en la política, en la banca, en las armas, en la nobleza y en las letras había acudido a rendir a la finada el último homenaje de cariño y amistad.

El duelo recorrió a pie todo el trayecto. En la esplanada de la estación y en el andén de llegada rezó el clero unos responsos, y en seguida quedó el cadáver depositado en el coche-salón del señor marqués de Campo, traído ad hoc de Valencia. El departamento principal estaba revestido con paño negro con festón dorado y en uno de los testeros se había levantado un altar, en el que se veía un crucifijo de plata y dos candeleros.

Parejas de lámparas fúnebres iluminaban desde los ángulos aquel triste recinto. A la conducción del cadáver han concurrido, entre otras muchas personas, los señores marqués de Novaliches, Jovellar, Castelar, conde de Morphy, Martos, Danvila, Navarro Reverter, Sales, Vilanova, marqués de Miravalles, barón del Castillo de Chitrel, Botella, conde de Casa-Sedano, Gutierrez de la Vega, Curriel y Castro, Sancho, Banlhuere, González, Aranzaz, Molini, Cánovas (D. Emilio), Nava Cavada, Ferrandiz, etc., etc.

Los restos mortales de la señora marquesa de Campo saldrán esta noche para Valencia en el tren correo. En Venta la Encina esperará un tren especial para conducirlos a la ciudad capital, donde llegarán a las diez de la mañana.

En la estación de Valencia se organizará la comitiva, precediéndola los acogidos de la casa de Beneficencia, de la Misericordia, de las Hermanitas de los pobres, de San Vicente Ferrer y del Asilo del marqués de Campo.

La ciudad del Turia prepara una imponente manifestación de duelo.

Con la vacante del Sr. García de Torres son doce las plazas de senadores vitalicios que han de proveerse.

Hoy, como hemos dicho, publica la Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el servicio de higiene y registro de sirvientes pasen

a los Ayuntamientos. Hé aquí la parte dispositiva de la real orden:

«Quedan desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existan establecidos, los servicios higiénicos sobre las casas de manebria ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas a las personas que se dedican al servicio doméstico.

Todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios pasarán inmediatamente, previo inventario, a los alcaldes de los Ayuntamientos, a fin de que estos acuerden lo que proceda, asociándose de las juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

Los gobernadores velarán muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el artículo 23 de la ley provincial.

Los arbitrios ó impuestos, si los Ayuntamientos y asociados lo adoptasen, respecto de dichos servicios, figurarán siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

Los gobernadores, dentro de 15 días, darán parte al ministerio de quedar cumplido lo mandado.

El tren correo procedente de Irán llegó ayer con dos horas y cinco minutos de retraso, a consecuencia de un descarrillamiento en el kilómetro 396, no ocurriendo desgracia alguna.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las contestaciones al Cuestionario que por el mismo fueron enviadas a las corporaciones populares de Jaen con motivo de la creación de una colonia agrícola penitenciaria en dicha capital.

Aquella se establecerá en terrenos cedidos por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, y el Cuestionario se refiere particularmente a las condiciones de dichos terrenos y labores que en ellos pueden hacerse, y al contrato para su adjudicación.

En ellos acamparán por de pronto 400 penados que ejecutarán las construcciones necesarias para fundar la colonia.

Los ex ministros D. Tomás O'Ryan y D. Alejandro Pidal y Mon han estado hoy en Palacio a cumplimentar a S. M. la reina regente.

En el Casino progresista de la calle de Esparteros se reunirán mañana a las ocho y media de la noche los iniciadores del pensamiento de fundar la Sociedad Juvenil Republicana, con objeto de concertar las bases de fundación de la misma.

Noticias de TRIBUNALES:

A puerta cerrada se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra el director de El País, D. José Somano, por inurias al magistrado de la Audiencia de esta corte D. M. S.

Parece que el teniente fiscal Sr. Alonso Cabareda, ha mantenido sus conclusiones pidiendo contra el procesado la pena de cinco meses de arresto mayor y la de multa, encomendada al Sr. Villalba Hervás, ha pretendido la absolución libre del Sr. Somano.

Esta tarde ha sido puesta en libertad provisional, bajo obligación constituida apud acta, de presentarse cada ocho días y cuantas veces fuera citada por el tribunal, la procesada en la causa de la calle de Fuencarral, María Avila Palacios.

Ante la sección cuarta de la Sala de lo criminal, se ha celebrado hoy la vista en juicio oral de la causa contra Juan Lopez y Lopez, por supuesto delito de atentado.

El abogado fiscal Sr. Cortinas, que pedía contra el procesado la pena de cuatro años de presidio correccional y 250 ptas. de multa en sus conclusiones provisionales, las ha modificado en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio y ha pedido la absolución del procesado.

La defensa encomendada al letrado don José P. de Moragas y Saiz, sostuvo sus conclusiones, pidiendo la libre absolución de su defendido.

Esta mañana ha tratado de ver al alcalde de Madrid una comisión de propietarios de las casas números pares de la calle de la Greda, a fin de entregarle una solicitud de protesta por los graves perjuicios que ocasiona a dichas fincas la trepidación que produce la máquina eléctrica que se ha colocado en el teatro de la Zarzuela.

El secretario de la municipalidad, que lo ha recibido, ha ofrecido poner la queja en conocimiento del Sr. Abascal, como así lo ha verificado esta tarde.

En el Ayuntamiento ha habido hoy gran actividad en la reunion de Comisiones, habiendo celebrado sesión las de Gobierno interior, Beneficencia, Exámenes y Consumos.

El Sr. Abascal continúa indispuerto y no ha podido tampoco firmar en el Ayuntamiento. Lo ha verificado en su casa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 5 (2 t.). La sucursal del Banco de España ha pagado cuatro décimos del sorteo de la lotería de Navidad, presentados al cobro por los Sres. Fraoz, Herreros, Gorostidi y Maiz.

En el sud expres saldrá mañana a las diez de la noche para Madrid el Sr. Romero Robledo.—Córdoba.

Alcanta, 5 (3 30 t.). Ha sido encontrado el cadáver de una vecina de San Vicente, en la casa que habitaba. Supónes que su muerte ha debido ser causada por la asfixia. Tiempo nublado. Temperatura máxima, 13'6.—Liberal.

Paris, 5. Exterior español, 74-09 (con coupon).

Londres, 5. Exterior español, 72 3/8.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad: de Calatayud, D. Toribio Saenz; de Ciudad-Real, D. Faustino Ruiz Valle; de Algeciras, D. Jesús María Casas; de Alfaro, D. Manuel María Lamana; de Belchite, D. Zenon Puyal; de Fonsagrada, D. José Enderica; de Alcabacer, D. Francisco Suarez; de Ordenes, D. Celestino Collado; de Atienza, D. Joaquín Gil García, y de Molina de Aragón, D. Natalio Díez Salcedo.

La prensa puerto-riqueña que recibimos ayer, lamenta en sentidas frases el fallecimiento de la virtuosa señora viuda del coronel D. Lorenzo Martorell, doña Celestina Casaldue, hija de Cartagena.

Reciba nuestro más sentido pésame toda su apreciable familia, residente en esta corte, y particularmente nuestro buen amigo el senador D. Félix Alfonso, hijo político de la finada.

El Sr. Castelar obsequiará mañana con un banquete en su casa a los más íntimos de sus amigos.

Pasado mañana celebrará sesión la Diputación provincial presidida por el gobernador civil Sr. Aguilera.

El Sr. Pedregal, después de una breve conferencia con el Sr. García Aliz, ha desistido de esplanar su anunciada interpeleación sobre la circular de Guerra, dejando que lo haga el mismo Sr. Aliz. Dejando que este señor diputado, que de todos modos había de intervenir en aquella discusión, prefería iniciarla a hablar después del orador republicano.

Mañana están invitados a comer con el general Lopez Dominguez, otros muchos oficiales generales, y entre ellos el ministro de la Guerra, general Chinchilla.

Hoy han terminado las informaciones acerca del sufragio universal. El Sr. Fernandez Soria ha combatido el proyecto de ley por creer que todo lo que no sea un sistema electoral que represente proporcionalmente a todos los organismos del país, no llevará más que minorías a los Parlamentos. Ha defendido, fundado en esta misma teoría, el voto cualitativo.

Mañana habrá consejo de ministros en la secretaría de Estado, después de la recepción que se verifique en Palacio.

Indícase al marqués de Sardoal para ocupar la embajada de España en Lisboa.

No es cierto que esté nombrado el director de administración civil de Filipinas, como esta tarde se aseguraba.

Mañana no habrá comida oficial en Palacio.

El presidente del Consejo de ministros ha visitado hoy, entre otras personas, al duque de Alba y al Sr. Gamazo.

Esta tarde ha sido de las más estériles para la circulación y el cambio de las noticias políticas. No se ha dicho en el Congreso nada nuevo ni importante.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 6 DE ENERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—La Adoración de los Santos Reyes, San Melanio y San Nilamón.—Indulgencia plenaria como en el 1.º de este mes. Sol sale a las 7'34 y se pone a las 4'49.

CULTOS PARA EL 6 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde habrá función al misterio del día, predicando por la mañana el señor cura; por la tarde habrá completas, procesion y adoración.

En la Catedral habrá solemne fiesta, siendo orador D. José Gamiz.

En la Encarnación, ídem, D. Pedro Estéban. En San Martín, ídem, D. José Montalban. En la Real Capilla y en las parroquias habrá solemne misa.

En San Lorenzo habrá por la mañana función y por la noche concluye la novena del Niño Jesús, siendo orador el señor cura.

En Atocha habrá por la tarde ejercicios al Corazón de Jesús, predicando el señor rector. En Santiago, ídem, el Sr. Barbajero.

En San Marcos, ídem, el Sr. Farach. En Monserrat habrá ejercicios a Nuestra Señora de los Desamparados, predicando el señor Montalban; después se cantarán villancicos y adoración.

En el Caballero de Gracia se hará función al Santísimo, habiendo sermón y procesion de reserva.

En Cañizares habrá misa de pastorela y por la noche ejercicios y adoración.

En la parroquia de las Peñuelas se hará la adoración en la misa a las nueve.

En las Arrepentidas habrá ejercicios por la tarde.

La misa y oficio son de la Epifanía. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

FUNCIONES RELIGIOSAS. En la Catedral habrá misa mayor con sermón por los respectivos canónigos y beneficiados los días de la Epifanía y San Ildefonso, en este mes, y de la Purificación y Dominicos de septuagésima y de sexagésima en el de febrero.

Por decreto del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, el Jubileo de Cuarenta Horas designado a la iglesia de las Adorantes los días 9 y 10 del corriente, se traslada a la parroquia de San Marcos.

En la catedral principia el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres. La función se hace en la misa solemne, la bendición de las Sagradas Escrituras, y los cánticos después de completas, y en la sala en la capilla del Buen Consejo, que asistiendo al ilustrísimo cañido.

La asociación Catequista de la Doctrina Ortiana celebrará el día 15 en la iglesia de S. Sebastián el 19 aniversario de su fundación. A las diez habrá misa con sermón que predicará el doctor D. Juan Calvo, presbítero catequista, asistiendo los señores sacerdotes.

La congregación de la Guardia de Honor es fabricada en la parroquia de San Martín, tendrá comunión general para las asociadas el domingo 6 por la tarde ejercicios a las cuatro en las que predicará el padre Pita, y la terminación se hará la adoración al Santo Niño Jesús.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del 4 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 46 hombres, 5 mujeres y un niño.—Total, 52.

BANCO DE ESPAÑA El consejo de gobierno con presencia del balcance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 30 pesetas por acción de cuenta ya la contribucion correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 7 del actual, de once de la mañana a tres de la tarde y por el orden que se espresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el espresado dividendo.

Lunes 7 de enero, letras del registro del extracto D, E, F, P, K, Q, Y, R.

Martes 8, id., id., G, H, Y, J, S, y T. Miércoles 9, id., id., id., B, C, M, N, y O. Jueves 10, id., id., id., A, L, U, V, Z, y las inalienables.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que estos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 11 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de enero de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 10'4 grados; la mínima, de 0'8 bajo cero.

El día de hoy en Madrid ha sido sumamente frío y nubuloso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 0 grados a las siete de la mañana, 5 a las doce del día y 4 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

CASAS DE SOCORRO. El día 4 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 37 graves, 39 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 4 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 61 cadáveres y 6 fetos.

De difteria, 3. De viruela, 1.

AVISOS ÚTILES GRAJEAS É INYECCION SAEZ. Curan los flujos de las vías urinarias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Rows include Deuda perpét. al 4 1/2 interior, Idem id. pequeño, Idem id. fin corriente firme, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 días vista (libra esterlina) pesetas, 1-65. Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, 25-83 d.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 43 de abono.—Turno 2.º impar.—(Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—4 1/2.—La vida es sueño. 8 1/2.—F. 62 de ab.—T. 2.º par.—La mejor ley.—Sainete.

COMEDIA.—4 1/2.—Gloria. 8 1/2.—Serie 4.—T. 1.º.—Gloria.—Don Inocente Español.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—La Abadía de Castro. 8 1/2.—El perro del Hospicio. CIRCO DE PRICE.—4.—La Bruja. 8 1/2.—La Bruja.—Un tutor modelo. ESJAVA.—4.—Los sorros del capitán Grant.

ORTOGRAFIA.—El gorro frigio.—Los inútiles.—Ortografía. LARA.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Mi misma cara.—El señor gobernador.—Vivir para ver. 8 1/2.—Serie 4.—F. 23 de ab.—T. 2.º par.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma).—La cáscara amarga.—Mi misma cara.

MARTIN.—4 1/2.—El Nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.—Regalos de tres bonitos corderos. 8 1/2.—Oro, plata, cobre, y nada.—Dos canarios de café.—Un gatito de Madrid.—Oro, plata, cobre, y nada.

MADRID.—No se ha recibido anuncio. INFANTIL CLUB (Acalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los novios de la portera.—El nacimiento.—La vía Camilo.—Resituito.—Sintulo.—El nacimiento. Un alcalde en Aragón.—El gitano y la Cartuja.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Gran baile de 3 de la tarde a 5 de la mañana.

VISIONES PARTIculares. VINOS FINOS DE JEREZ PARA regalos. Se toman los duros viejos. Depósito: 4, Campomanes, 4.

JUGUETES PARA REYES. Exposición permanente. PRECIOSOS SURTIDOS en porcelanas, propios PARA REGALOS. D. TELLEZ 45, FUENCARRAL, 45.

DONCELLA DESEA PASAR A Cuba, Olmo, 11, principal. M. FERNANDEZ, PROFESOR de MA VASCONGADA, LECHE DE HABITACION Y PRINCIPIO, A LCALA 19, HAY ASCENSOR

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago. VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Unico depósito al por menor en Paris, F.ª Lebault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C.ª, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS.

IMPOTENCIA. ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgacion, Geta militar, que corta en cuatro días, y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, o personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviándole su valor en sellos ó libranza y dirigiéndolos siempre a

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, CALLE DE LA MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Especial para los males del aparato Génito-urinario, del Estómago y con una seccion, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frías, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neurálgias, Reuma, Esclerosis y todos los afecciones al sistema nervioso de cualquier causa y forma). Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Gabinete sucursal en Paris, rue de la FERLE, 11. Venta acreditada botica de España.

